**Environmental Governance Indicators for Latin America & the Caribbean. Inter-American Development Bank & World Justice Project**

Vizeu Pinheiro, M., Rojas Sanchez, L., Chamness Long, S., and Ponce A. (2020)

**Resumen: “***Un medio ambiente sano es crítico para la salud pública, la vitalidad de los ecosistemas y la sostenibilidad de las sociedades. La mayoría de los países apoyan esta visión y han adoptado un marco legislativo en materia ambiental o incorporado en sus constituciones el derecho a un medio ambiente sano. Sin embargo, a menudo la práctica queda rezagada con respecto a las leyes ambientales y hasta la fecha existen muy pocos datos para ayudar a comprender y abordar esta brecha. Los Indicadores de Gobernanza Ambiental para América Latina y el Caribe (IGA) representan el primer esfuerzo realizado para abordar este desafío mediante la medición del funcionamiento de la gobernanza ambiental en la práctica en diez países de la región: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Jamaica, Perú, República Dominicana y Uruguay. Los IGA proporcionan datos nuevos organizados en torno a 11 indicadores primarios de gobernanza ambiental para cada país: 1) Regulación y cumplimiento; 2) Participación ciudadana; 3) Derechos fundamentales ambientales y sociales; 4) Acceso y calidad de la justicia; 5) Calidad del aire y clima; 6) Recursos y calidad del agua; 7) Biodiversidad; 8) Bosques; 9) Océanos, mares y recursos marinos; 10) Gestión de residuos; y 11) Extracción y minería. Además, este informe presenta datos clave procedentes de terceros sobre el contexto de gobernanza, capacidad institucional, leyes y reglamentos, y desempeño ambiental de cada país, con el fin de ofrecer un panorama más completo de las cuestiones de contexto que inciden en el estado de la gobernanza ambiental o que son el resultado de ésta.”*

Un segundo marco para evaluar la efectividad de la gobernanza proviene del Banco Interamericano de Desarrollo y el Proyecto de Justicia Mundial, Vizeu Pinheiro, et al. (2020), que presenta el “Índice de Gobernanza Ambiental” (IGA). El IGA comprende unos 11 ítems para la evaluación de la gobernanza. Sin embargo, muchos de los elementos del IGA son en realidad sectores económicos relevantes para la gestión de recursos naturales (por ejemplo, minería, cuencas hidrográficas, agricultura, etc.) en lugar de elementos de gobernanza per se. Dicho esto, los primeros cuatro elementos del IGA, bajo el pilar de "estado de derecho ambiental", son eminentemente relevantes para una evaluación de la gobernanza: 1) "regulación y aplicación", 2) "compromiso cívico", 3) " derechos fundamentales; ambientales y sociales”, y 4)“ acceso y calidad de la justicia ”. Cada uno de estos componentes tiene subelementos: la regulación y el cumplimiento incluyen “mandatos institucionales claros y apropiados”, “coordinación eficaz entre instituciones”, “capacidad institucional de las autoridades ambientales” y “transparencia y rendición de cuentas institucionales”; el compromiso cívico incluye "acceso a la información" y "participación pública"; los derechos ambientales y sociales fundamentales incluyen “el derecho a la libertad de asociación, expresión y reunión” y “los derechos de los defensores del medio ambiente están efectivamente garantizados”; y el acceso a la justicia y su calidad incluye “acceso a una resolución de disputas justa y oportuna” y “recursos judiciales efectivos y ejecución”. Para desarrollar este criterio, Vizeu Pinheiro et al. (2020) se basó en el enfoque del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre el “estado de derecho”, que a su vez se deriva de los principios del estado de derecho de la Declaración de Río + 20 sobre Justicia, Gobernanza y Derecho para la Sostenibilidad Ambiental.

El marco IGA ofrece ciertas ventajas. Por un lado, fue diseñado explícitamente para permitir comparaciones entre casos. Por otro, presta especial atención a las cuestiones de derechos y justicia en reconocimiento de la importancia de las desigualdades en muchos países de América Latina.

El IGA tiene algunas limitaciones. Los muchos sub-elementos del IGA hacen que algunas distinciones sean difíciles de mantener claras para propósitos de interpretación dentro de contextos, como los dos subelementos relacionados con el acceso y la calidad de la justicia. Además, el IGA adopta una perspectiva institucionalizada formal sobre la gobernanza, centrándose en las agencias estatales casi en todo momento y separando el compromiso cívico como una dimensión. Esto puede reflejar su conceptualización a escala nacional, lo que dificulta interpretar la eficacia de la gobernanza a otras escalas.

**Fuente:** Vizeu Pinheiro, M., Rojas Sanchez, L., Chamness Long, S., and Ponce A. (2020). Environmental Governance Indicators for Latin America & the Caribbean. Inter-American Development Bank & World Justice Project.

**Acceso (Español):** <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Indicadores-de-gobernanza-ambiental-para-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>